



**COMPAÑÍA DE AUTOMOVILES EN TAXIS LA REVISIÓN
ATAXREV SA N° 28 DE LA CIUDAD DE LATACUNGA**



**RECONOCIMIENTO JURÍDICO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° - 95.111-1390 DE FECHA 11
DE ABRIL DEL 95 REGISTRO MERCANTIL DE ORDEN 47 DEL 15 DE MAYO DEL 95**

49037

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía de Automóviles en Taxis La Revisión
"ATAXREV S.A."

Presente.

De mis consideraciones:

Yo Luis Escudero, COMISARIO de la Compañía ATAXREV S.A. de la ciudad de Latacunga, me permito dirigir a ustedes, con el objeto de dar a conocer el informe respectivo del movimiento financiero correspondiente de enero a diciembre del 2007, al respecto debo indicar que en unión de la Comisión de Fiscalización compuesta por los señores: Galo Robalino, Álvaro Tomaico, Gustavo Vega, Geovanny Sevilla y Luis Suárez, se realizó la revisión respectiva de todos los documentos tanto de ingresos como de egresos del año 2007. Para dar cumplimiento a esta revisión se solicito a petición de los miembros de fiscalización que se realice el respectivo asesoramiento de un profesional contable, para lo que se solicito los servicios de la señora Emmy López. Una vez que se nos entregara mediante acta la documentación de soporte, esto es una carpeta con 134 comprobantes de egreso y tres grupos de comprobantes de ingresos, perfectamente prenumerados. Para empezar con la revisión previamente se firmó una acta de entrega recepción de los documentos correspondientes a este periodo del 2007; los mismos que una vez que se cumplió con el objetivo de revisión fueron devueltos, según consta del documento firmado el 22 de mayo del 2008. El trabajo de revisión se lo cumplió en las oficinas de Contabilidad de la Firma García & García los días 27 y 28 de abril del 2008.

También se constató que los dineros han sido manejados a través de la Cooperativa de la Cámara de Comercio de Latacunga, y el saldo al 31 de diciembre del 2007, es el de \$5.155,43.

Es todo en cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y agradezco a los miembros de la comisión de fiscalización por el trabajo realizado y pongo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.


Luis Escudero
COMISARIO.



30 JUL 2008